

Expediente: 8357/24

Carátula: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN C/ BONANNO CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ APREMOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FUENTES, JULIO ANGEL-DEMANDADO

20245534109 - TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN, -ACTOR

20264466696 - BONANNO, Carlos Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8357/24



H108012965306

JUICIO: TRIBUNAL DE CUENTAS DE TUCUMAN c/ BONANNO CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ APREMOS. EXPTE N° 8357/24.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán. Haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en autos, comuníquese a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán que la parte demandada **BONANNO, Carlos Alberto, D.N.I. 8067212**, con domicilio en **RUTA PROV. 347 , KM. 3,5 - TAFÍ VIEJO - TUCUMAN** y **JULIO ANGEL FUENTES, DNI 16.074.283**, con domicilio real en **CALLE JOAQUÍN DEL PINO N° 166 - BARRIO VILLA OBRERA – TAFÍ VIEJO** no dió cumplimiento con la reposición del impuesto de justicia correspondiente, o sea la suma de **\$365.220,24-** a los fines que hubiere lugar. Ofíciense a sus efectos. Pongase en oficina a conocimiento de las partes.- ssmp - 8357/24 -

Actuación firmada en fecha 04/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.